

VIERNES 26 SÁBADO 27 DOMINGO 28 LUNES 29 MARTES 30



Máx.: +25°
Min.: +16°



Máx.: +25°
Min.: +18°



Máx.: +23°
Min.: +17°



Máx.: +22°
Min.: +13°



Máx.: +22°
Min.: +13°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía Facebook.com/semanarioleguas Youtube.com/semanarioleguas

AHORA SUMAMOS MÁS PÁGINAS Y LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL

FRUTAS Y VERDURAS PARA TODOS

El programa que impulsa el Gobierno Nacional llega a Villa Cañas por gestión del Partido Justicialista y recorrerá a partir de las 10,30 horas los barrios FONAVI, FOPROVI y Barrio Sur. Todos los productos cuentan con los correspondientes controles de calidad y permisos bromatológicos del Gobierno mendocino y el Senasa. Pueden comprar al por mayor comercios de la localidad. También estará presente en Santa Isabel y en María Teresa.



ENTREVISTA AL DR. ARMANDO ALIANAK

“EL CASO DE LAUTARO ARRIETA NO FUE POR LEPTOSPIROSIS”

El Jefe de Salud Nodo V nos informa a raíz del reciente deceso de un joven de Santa Isabel que concurría al C.F.R. El Chañar de Teodelina con la finalidad de darle tranquilidad a la población de que no se trato por un caso de leptospirosis.

GIZZI RECONOCIÓ AL PADRE JUAN RIGANELLI POR SUS 50 AÑOS DE SERVICIO

TEODELINA ENFATICOS REPUDIOS POR LOS ATAQUES A MARTÍN LABBÉ

SANTA ISABEL MEDICAMENTOS. NUEVA DONACIÓN DE OSVALDO BOLOGNESE



DARIO MASCIOLI EN EL ANSES DE VILLA CAÑÁS

“TENEMOS QUE APOYAR A ESTA INSTITUCION PORQUE ES LA QUE NOS PERMITE EL CRECIMIENTO DIARIO”

El día viernes 19 en horas de la mañana en las oficinas de la UDAI de ANSES de Villa Cañas se hizo presente el diputado provincial Arq. Darío Mascioli, con la finalidad de entregar subsidios a instituciones locales y a brindar un fuerte respaldo al desempeño del organismo nacional, como así también a cada uno de los empleados que allí trabajan.

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

SE REALIZÓ LA PRIMERA SESIÓN DE AÑO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Para los que trabajan con las manos,
y para los que trabajan con la cabeza.
Para los que ponen el alma y el cuerpo.
Para los que sueñan transformar el mundo
con su trabajo

Feliz día!

*Colegio San José
en sus tres Niveles*

La secretaria de Acción Social Liana Zallio y el equipo de trabajo del área asistieron el miércoles 17 a la primera sesión de Consejo Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes que se llevó a cabo en el espacio cultural "La Redonda, Arte y Vida Cotidiana" de la ciudad de Santa Fe. De la misma participaron el gobernador Antonio Bonfatti, el vicegobernador Jorge Henn; las ministras de Desarrollo Social, Mónica Bifarello, y de Educación, Claudia Balagué; y el subsecretario de Derechos, Niñez, Adolescencia y Familia, Cristián Allende, así como los miembros del Consejo, entre otros.

A las 10 comenzó la jornada con una conferencia sobre "El Derecho a la vida familiar y comunitaria de los niños, niñas y adolescentes" brindada por Joaquín Blanco, secretario de Coordinación de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social; la Dra. Mariana Herz, jueza de Familia; y la Dra. Matilde Luna, de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar.



En horas del mediodía tuvo lugar el acto de apertura en el que hicieron uso de la palabra Bonfatti, Bifarello y Allende.

Posteriormente se inició la primera sesión general del Consejo Provincial 2013. Luego de la presentación de los nuevos consejeros comenzó el abordaje de las distintas temáticas: Educación. Desafíos de Gestión; Salud Sexual y Reproductiva; Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil; Jóvenes en conflicto con la

ley penal; Red de Servicios Locales para la promoción y protección de derechos; Programa de Fortalecimiento y Monitoreo de instituciones de alojamiento. Estándares de calidad de cuidados y condiciones de alojamiento de instituciones públicas y privadas; Presentación de campaña de difusión de derechos, Derechos de niñ@s, responsabilidad de todos; Preservación de la Comunidad Virtual del Consejo Provincial de niñas, niños y adolescentes. ■

LA OFICINA DE EMPLEO REALIZA TRÁMITES SOBRE EL RENATEA

La Oficina de Empleo, dependiente de la Dirección de Producción y Empleo municipal, es una de las delegaciones donde se pueden realizar consultas y efectuar trámites relacionados al Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA).

El Registro es un ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en el que deben inscribirse todos los empleadores y trabajadores agrarios del país que desarrollen sus tareas en el ámbito de la normativa vigente. Este organismo es el encargado de expedir la Libreta del Trabajador Agrario, de administrar el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo y de fiscalizar el cumplimiento de la ley N° 26.727,

la cual tiende a evitar el desarrollo del trabajo agrario no registrado. Para hacer más efectivo el trabajo de control y de registración, se cuenta con delegaciones en todas las provincias y la Oficina de Empleo es una de ellas.

Para cualquier tipo de consulta y trámite que quieran realizar tanto trabajadores como empleadores, los interesados puede acudir a la Dirección de Producción y Empleo ubicada en el Centro Cultural Municipal.

El RENATEA tiene por objeto:

- Expedir la Libreta de Trabajo Agrario sin cargo alguno para el trabajador.
- Centralizar la información y coordinar las acciones necesarias

para facilitar la contratación de los trabajadores agrarios.

c) Conformar las estadísticas de todas las categorías, modalidades, especialidades del trabajo agrario en el ámbito de todo el país.

d) Proveer la coordinación y cooperación de la Nación con las provincias y municipios en la actividad laboral agraria.

e) Brindar al trabajador la prestación social prevista en el Capítulo V de la ley N° 25.191, modificado por la ley N° 26.727.

f) Dictar la reglamentación interna por la cual integrará y regirán distintos estamentos constitutivos del RENATEA.

g) Controlar el cumplimiento por parte de los trabajadores y empleadores de las obligaciones que les impone la presente ley. ■

recorriendo
leguas
semanarioPUBLICITE EN EL SEMANARIO
DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.MÁS DE 5000 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO
Tel. 03462 - 452034 / 15534357*Clasificados***PUBLICA TU AVISO**
A un precio muy especial*
15-53-43-57

(*) Solo particulares. Empresas consultar.

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria CostansiCalle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia

**ROGELIO GONZÁLEZ**
COMUNICACIÓN PUBLICITARIAAvenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

DARIO MASCIOLI EN EL ANSES DE VILLA CAÑÁS

“TENEMOS QUE APOYAR A ESTA INSTITUCION PORQUE ES LA QUE NOS PERMITE EL CRECIMIENTO DIARIO”

El día viernes 19 en horas de la mañana en las oficinas de la UDAI de ANSES de Villa Cañás se hizo presente el diputado provincial Arq. Darío Mascioli, con la finalidad de entregar subsidios a instituciones locales y a brindar un fuerte respaldo al desempeño del organismo nacional, como así también a cada uno de los empleados que allí trabajan.

Del encuentro participaron como anfitriones el jefe de la UDAI, el Sr. Walter Mery y el concejal por el bloque justicialista de la ciudad Daniel Montaner. En primera instancia Walter Mery decía: “quiero agradecer la presencia del diputado y amigo Darío Mascioli, a José Freyre por el llamado que hizo, quien en pocos días más nos visitará. Nuestra funcionalidad en esto, dialogando con Darío me dijo que había posibilidades de conseguir subsidios a instituciones locales que lo vayan necesitando y bueno de a poco lo vamos a ir cumpliendo con eso, lo hicimos con la Peña Celeste y Blanco, que a consideración personal, es una peña de gran trayectoria, de un gran trabajo y sacrificio por todos aquellos que la integran y que todos los años realizan una presentación que suma artistas de todo el país, y charlando con su presidente Javier Passuello, hoy hicimos entrega de este subsidio que bien merecido lo tienen. Por otra parte, también hicimos entrega de un pequeño subsidio al Colegio San José, para la compra de materiales, y seguramente en el futuro atenderemos el pedido de la Escuela Nacional Domingo F. Sarmiento y de aquellos de que crean conveniente que el pequeño aporte que nos pueda traer el diputado Darío Mascioli, conjuntamente con el concejal Daniel Montaner y el secretario general del Partido (Justicialista) Marcelo Carranza, nosotros lo vamos a seguir haciendo, porque creo que es importante la medida de ayuda que se le pueda dar a las instituciones y en ese compromiso, Mascioli vino hoy a cumplir.”

Por su parte, el diputado Darío Mascioli expresaba: “venimos a recorrer y ver algunos de los programas que lleva adelante la UDAI de Villa Cañás, también fortalecer la actividad que lleva adelante Walter Mery, felicitar la gestión y que es la que nos involucra, consumamos una metodología de trabajo, que desde la puesta en funciona-

miento de la UDAI lleva a la fecha más de 6500 atenciones, 80 personas diarias significa la acertada puesta en vigencia de esta delegación de ANSES, creemos que esa apuesta que se encaró en principio le da categoría a la ciudad de Villa Cañás porque esto precisamente evita la concentración de que todas gestiones se concentren en grandes ciudades, Venado Tuerto o Rosario, me parece que acercar los organismos del estado a la gente es parte de la filosofía nacional y esto es una muestra de ello, creo que todo lo que significó la puesta en funcionamiento, desde la gestión de Walter en la búsqueda de tener esta delegación, de los empleados que obviamente han apostado a tener un trabajo digno que le permita llevar a sus familias una propuesta de crecimiento, con empleados que se han capacitado, que han tenido su entrenamiento, que se han puesto a disposición de las autoridades del ANSES, pero también a disposición de la ciudadanía de Villa Cañás y las localidades de alrededor, esto significa que tenemos que apoyar a esta institución porque es la que nos permite el crecimiento diario. Nos parece que cualquier otra cuestión que no tenga esta mirada, que es verlo positivamente desde la decisión del gobierno nacional que apostó a darle un marco de gestión a quienes desde un principio llevaron adelante la propuesta, que también significó mantener un local alquilado para que no se pierda la oportunidad de tener un lugar estratégico dentro de la ciudad, para tener instalaciones cómodas, para tener una actividad acorde no es solamente una apuesta que se involucró a una sola responsabilidad, creo que la cara visible significa a alguien que se comprometió que busco el objetivo de tener esta delegación, pero creo también que hay un montón de gente que dio un respaldo y el respaldo fundamental lo dan las 80 personas diarias que pasan



y los 6500 trámites que se hicieron, me parece que eso da respuesta a cualquier tipo de otras cuestiones que están vinculadas a un marco de crítica que no obedece lo que es la realidad.”

Los avances de las obras de Ruta 8 y 94

Posteriormente, le consultamos al diputado Darío Mascioli al respecto del seguimiento que lleva adelante sobre las obras del cruce de rutas 8 y 94, y ante la presión que se lleva desde las redes sociales. Sobre el tema, nos respondía: “estamos hablando con la gente de la Dirección Nacional de Vialidad, en el distrito Santa Fe, con Rafael Preto, como así también con la gente del corredor, la verdad lo que veo es que se está trabajando a paso firme, me parece que la obra tiene que hacer bien, es una obra que esta encajada en un tema hídrico importante, me parece que la compactación, el tipo de asfalto que hay que poner, el tema de lo que fue cambiar a una mayor envergadura lo que es la traza alcanzando la zona de las canalizaciones, poniendo las tuberías que se está colocando, significa que es una obra que tiene que tener una duración de tiempo importante, es una obra que no se hizo en años, y

luego de 30 años de reclamos, hoy se va hacer, y la verdad que si uno plantea hacerla rápida para que sea mal hecha, no corresponde. Me parece que corresponde que se haga bien, sobre esa base veo un trabajo firme, y ojala que la provincia pueda después, que se lo hemos pedido, hacer la conexión de la ruta 94 con la ruta 90, que sería una conexión importante de salida de vehículos y camiones hacia esa ruta, eso en verdad ayudaría, pero obviamente pienso que la obra debe hacerse bien y sobre esa base seguimos monitoreando, es valorable el reclamo y demanda que ha tenido la ciudadanía de Villa Cañás, pero la obra debe hacerse bien, dos, tres o más meses que pueda tardarse en terminar, no significa que después de 30 o 40 años de reclamos, la tengamos que hacer rápido para que en un par de años termine toda rota. Sobre esa base estoy siguiendo el tema, como así también junto al intenden-

te Gizzi estamos participando en lo que es una conformación regional para darle respuesta al tema del gas en Villa Cañás, una demanda que también acucia a la población, ya hubo reuniones en Casilda tratando de armar el Ente Cooperativo que nos vincule con la posibilidad de usar la plata de la nación en un fondo fiduciario para hacer obras de ampliación y en ese marco estamos trabajando en una integración regional que incluyen las localidad de Casilda, Firmat, Villa Cañás, todas las que pertenecen al gasoducto regional sur, firmemente sobre la base de la construcción de un proyecto integrador. Creo que esos son los objetivos fundamentales que debemos mantener para tratar de darle calidad de vida a la gente. Me parece que cada uno puede expresarse, puede hacer los reclamos, pero me parece lo que hay que hacer es gestión; trabajar y en ese sentido los objetivos se ven a la larga”, finalizó. ■



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañás, Santa Fe.

EL INTENDENTE JOSÉ FREYRE DE VENADO TUERTO SOBRE INSEGURIDAD

"QUIERO NO PENSAR EN QUE HAY ZONAS LIBERADAS"

El intendente José Luis Freyre manifestó respecto a la marcha efectuada el jueves 18 en la ciudad de Venado Tuerto, al igual que en otros puntos del país, que "todos tenemos derechos a expresarnos y yo mismo he participado en marchas por seguridad", no obstante consideró que "anoche no fue solo el reclamo por seguridad, donde confluían los familiares de Gastón (Teglia) y Brian (Brito), pero a mí en particular me preocupa mucho el tipo de modalidad del delito en la ciudad".

"Ese reclamo me parece justo y razonable, pero además se combinó con un reclamo muy político hacia el Gobierno nacional, donde allí sí tengo obvias diferencias. Hay derechos a este reclamo si se consideran errores o políticas desacertadas, pero siempre conviene hacerlo con propuestas y me da pena que los discursos de los sectores opositores sean de no a la reelección y no a la reforma judicial, sin que haya una contrapropuesta", agregó.

El mandatario local dijo que el tema reeleccionario "sólo existe en los papeles de la oposición", y en cuanto a la reforma judicial "hay que dar el debate y plantear

alternativas, porque todos estamos de acuerdo en que la Justicia necesita cambios y tiene que ser más ágil para la gente, pero además porque todos los que somos funcionarios públicos tenemos que rendir cuentas y los jueces y fiscales también tienen que explicarle a la comunidad qué se hizo en cada situación, en qué pudo avanzar y en qué no".

"Si no están de acuerdo, debe presentarse una propuesta alternativa", argumentó, proponiendo luego que las marchas se convoquen "desde la consigna del sí a determinadas cosas".

Volviendo al tema seguridad, afirmó que "desde 2009 comenzamos fuertemente con los reclamos desde el Gobierno municipal y entonces nos acompañaron sólo algunas instituciones y pocos vecinos".

Freyre encuadró aquellos reclamos iniciales en un contexto caracterizado por los robos a distribuidores y la impunidad en el tráfico de drogas, lo cual generó algunas respuestas provinciales y cambios en la jefatura de la ex Drogas Peligrosas. "Ahora hubo cinco motos y cambios de nombres, y más allá de que confiamos en el actual jefe departamental (URVIII) y en los jefes que

tiene a su cargo, es muy preocupante que los índices delictuales y el tráfico de drogas sigan avanzando".

Luego confió que "estaremos aportando al jefe departamental más direcciones donde continúa el narcotráfico, con la misma gente ligada, que por datos de los vecinos prosigue en esa actividad".

"En 2011 y 2012 denunciemos alguna complicidad de una parte de la policía y dijimos que esos delitos no podían darse sin alguna protección, a juzgar por tanta impunidad. No me parece casual que haya sistematicidad de robos en el microcentro de la ciudad en determinadas horas del día, y quiero que el ministro de Seguridad venga a Venado y nos explique por qué pasa esto. Nosotros vamos a aportar elementos concretos en situaciones donde creemos que hay algún aval para apañar a sectores delictivos, primero al jefe policial y si es necesario a la Fiscalía", reveló.

Con nombre y apellido

El jefe del Ejecutivo municipal subrayó que un joven que cae en adicciones "tarde o temprano termina siendo el dealer de algún narcotraficante o robando"



para conseguir drogas. "Aportaremos con nombre y apellido quienes sostienen o encubren esto".

"Quiero no pensar en una zona liberada porque sería muy triste y grave", aseguró Freyre, detallando luego algunos delitos impunes de los últimos días. "Quiero pensar que las víctimas elegidas fueron casuales", abundó, con especial sensibilidad en el robo del comercio que pertenecía a Teglia, a horas incluso de una nueva marcha.

"Ratificamos el compromiso de ponernos al frente del reclamo. Se lograron cosas pero que no son suficientes, porque los robos siguen ocurriendo y alguien

tiene que dar una explicación, en principio desde el gobernador hasta el ministro de Seguridad. Apuesto y quiero darle una oportunidad a esta jefatura policial de que pueda mejorar las cosas, vemos más actividad y recorridas por la ciudad, pero los robos siguen sucediendo", insistió.

Por último, invocó un uso responsable de las redes sociales y de los mensajes que se expresan en los medios, interpretando que "estos problemas se resuelven con debates honestos, discutiendo causas y consecuencias, no generando más violencia". ■

SI CUMPLÍS 16 Y QUERÉS VOTAR, A ACTUALIZAR EL DNI



Realizar el trámite es condición imprescindible para que los chicos sean incluidos en el padrón para los comicios nacionales de octubre. Desde el Registro Civil dicen que todavía se está a tiempo de hacerlo.

Los chicos que cumplan 16 años antes de las elecciones nacionales y quieran votar deberán realizar la actualización del Documento Nacional de Identidad (DNI) antes como condición imprescindible para poder hacerlo. "Con la actualización de los 16 años, el chico sale con el DNI nuevo y automáticamente entra

en el padrón", señaló Gonzalo Carrillo, titular del Registro Civil. Y para que no quede ninguna duda, amplió: "Si no hace la renovación, no entra en el padrón y no va a poder votar".

El funcionario sostuvo que si los interesados en votar piden el turno en estos días no van a tener problema en llegar a tiempo con la renovación del documento.

La posibilidad de votar para los chicos de entre 16 y 18 años es sólo para las elecciones nacionales, no para la de cargos locales. ■

FRUTAS Y VERDURAS PARA TODOS

Hoy viernes llega a la Villa Cañas, Santa Isabel y María Teresa el camión que impulsa el programa "Frutas y Verduras para todos". En nuestra localidad, recorrerá a partir de las 10,30 los barrios FONAVI, FOPROVI y Barrio Sur. Queda la posibilidad también que comercios minoristas realicen compras al por mayor.

Este programa tiene un fuerte sentido social ya que pretende brindar productos de calidad a todos los sectores de la población. Se podrá adquirir, por ejem-

plo, Duraznos 2.25 kg a \$15, Manzanas 2.25 kg a \$15, Peras 2.5 kg a \$15, Uvas 2.25 kg a \$15, Tomate 3 kg a \$15. Pueden venir otros productos que se definen a último momento.

Cabe recordar que el programa desarrollado por el Gobierno Nacional se realiza principalmente con pequeños productores frutihortícolas, que acopian, empaican y comercializan su producción en destino para ofrecer fruta con elevado grado de sanidad, inocua para la salud, de buena ca-

lidad y que llega a Villa Cañas por gestión del Partido Justicialista. Todos los productos pertenecen a Agricultores Familiares, nucleados en Cooperativas y Asociaciones de Pequeños Productores de Mendoza en un trabajo articulado entre el gobierno de Mendoza y la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

Todos los productos cuentan con los correspondientes controles de calidad y permisos bromatológicos del Gobierno mendocino y el Senasa. Exija su factura. ■

LA COMUNA DE TEODELINA TE INFORMA

Centro de Formación en Oficios

Avalado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe

Fecha de inicio: 15 de mayo

En un principio se dictará el "taller de tornería" a cargo del técnico Daniel Cioni.

Las prácticas tendrán lugar en la fábrica Severino Coego S.O.F.A.M.A. S.A.

La segunda propuesta: "cuidado del adulto mayor".

Toda la población tendrá la posibilidad de tomar diferentes talleres de oficios a lo largo del año lectivo, totalmente gratis.

Coordinadora del centro: Sra. María Eva Lind

Información en la Casa de la Cultura de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs.

Email: cultura_teod@yahoo.com.ar

PULLARO VISITÓ INSTITUCIONES EN VILLA CAÑÁS



El intendente municipal Norberto Gizzi junto al secretario de Gobierno Marcelo García y el concejal Roberto Vergé, acompañaron el martes 23 al diputado provincial Maximiliano Pullaro en su visita a dos instituciones locales: la Escuela San José y el Hospital SAMCo.

En primera instancia, Gizzi y Pullaro acudieron al establecimiento educativo en el que fueron recibidos por las directoras de los tres niveles, que exhibieron las instalaciones, entre ellas la construcción de un salón de grandes di-

mensiones que se adecuará a las exigencias coyunturales. En este contexto, Pullaro se comprometió a realizar aportes económicos.

Posteriormente, el intendente y el legislador visitaron las instalaciones del SAMCo local, donde dialogaron con las autoridades, quienes dieron a conocer algunos detalles de cómo está trabajando el centro de salud. Frente a las diversas problemáticas y entendiendo el rol fundamental de instituciones como un hospital público, Pullaro expresó que hará aportes para contribuir con el crecimiento de este establecimiento.

“El trabajo que viene desarrollando el diputado es admirable. El compromiso diario con el que afronta las distintas problemáticas sociales y la predisposición que presenta en cada visita o consulta que le realizamos es para destacar. Por eso, mantenemos un contacto permanente con él y lo recibimos de la mejor manera posible, haciéndole conocer las instituciones cañaseñas y la manera en que trabajan”, expresó el intendente Gizzi tras las reuniones. ■

LA UCR DE TEODELINA REPUDIA LOS ATAQUES A MARTÍN LABBÉ

Desde la Unión Cívica Radical de Teodelina nos hacemos presentes para REPUDIAR la actitud cobarde y de política destructiva que se utilizó para con el ex Presidente Comunal y ex Diputado Provincial Martín Labbé, a través de la repartida de panfletos atacantes desde lo personal como creemos.

Esta es una muestra más de una forma de incurrir de manera errónea y destructiva en política, mostrando la “herramienta” más deplorable en este medio, el ATAQUE PERSONAL.

Se construye grupalmente, los adversarios conforman un grupo político, por ende el ataque

personal es no solo recaer en lo más decadente de esta profesión, es un ataque y falta de respeto a todo ese grupo que integra Martín.

Viendo entonces en este caso una política de “persecución” personal, donde no existen fundamentos de su utilización en ningún “manual moral”, si se gana o pierde una elección no es por estas acciones, sino por el trabajo mancomunado de un grupo, con su ideología, proyectos, plataforma laboral, historia y todo lo demás que comprende a un partido.

Por eso desde este medio envia-



mos un saludo a nuestro adversario político y todo su grupo brindándoles nuestro apoyo.

Joaquín Poleri
Presidente UCR Teodelina.

TEODELINA ENFÁTICO REPUDIO DE ABELLO A LOS ATAQUES A MARTÍN LABBÉ

Tras verse en la mañana del viernes 19 gran parte de las veredas de Teodelina sembradas de volantes con leyendas acusatorias a la persona de Martín Labbé, el diputado Jorge A. Abello repudió enfáticamente los anónimos que comenzaron a circular en la localidad de Teodelina en los últimos días, a través de los cuales se hace referencia a un ex presidente comunal y ex diputado; sosteniendo que la política se realiza sobre la base del diálogo y -llegado el caso de comprobarse algún ilícito-, de la denuncia sustentable; pero jamás a través de

actos de cobardía tal como lo es un anónimo. Asimismo, deja expresamente aclarado que no solo condenará anónimos u otro tipo de cobardías que sean dirigidas a partidarios de su propio color político; sino que su rechazo se hace extensivo a cualquier tipo de anónimos u ofensas que se hagan contra cualquier persona de nuestro pueblo, considerando que el verdadero hombre valiente lo demuestra mostrando su cara, dando su nombre y haciéndose cargo de los actos que realice, tendientes a lograr cualquier tipo de objetivos. ■

SANTA ISABEL MEDICAMENTOS. NUEVA DONACIÓN DE OSVALDO BOLOGNESE



El sábado 13 de abril la Comuna de Santa Isabel retiró una nueva donación de medicamentos realizada por el Sr. Osvaldo Bolognese. El cargamento fue trasladado hasta el hospital Miguel Rueda quien dispondrá del

mismo. En forma periódica, Bolognese envía desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estas valiosas donaciones que siempre son bienvenidas en la comunidad. Una vez más, el agradecimiento caluroso a Osvaldo. ■

SANTA ISABEL INTEGRARÁ LA DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA EN EL CONGRESO ARGENTINO DE CULTURA

El encargado del Área de Cultura de la Comuna de Santa Isabel, Oscar Milanesi, fue invitado al Cuarto Congreso Argentino de Cultura a realizarse los días 29, 30 y 31 de mayo en la ciudad de Resistencia, Chaco, que organiza la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, para integrar la delegación oficial de la provincia de Santa Fe en ese evento. Al respecto, Milanesi explicó que la convocatoria fue realizada a los representantes culturales de Santa Isabel y Villa Cañas quienes estarán representando a parte de la región, junto a las autoridades del Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe.

Por otra parte destacó el permanente acompañamiento de la Comuna de Santa Isabel a las distintas propuestas culturales del gobierno provincial, como la del programa Querer, Creer, Crear realizado el año pasado en Villa Cañas y que posibilitó un importante nexo con el Director Provincial de Programación Territorial, Jorge Zanuzzi. La presencia de un representante de nuestra localidad dentro de la comitiva de la provincia de Santa Fe que asistirá al Congreso Argentino de Cultura supone la obtención de datos, contactos y experiencias culturales y artísticas para aplicar en Santa Isabel. ■

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.

Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañas, Sta. Fe

ENTREVISTA AL DR. ARMANDO ALIANAK

"EL CASO DE LAUTARO ARRIETA NO FUE POR LEPTOSPIROSIS"

El Jefe de Salud Nudo V nos informa a raíz del reciente deceso de un joven de Santa Isabel que concurría al C.F.R. El Chañar de Teodelina con la finalidad de darle tranquilidad a la población de que no se trató por un caso de leptospirosis.

- Doctor, ¿Cómo se presentó el caso de Lautaro?

-El día miércoles aparece con una fractura de clavícula que se produjo jugando al vóley, en la escuela. Se lo trata por la fractura y después a los 4 o 5 días aparentemente hace un pico de fiebre, lo ve un traumatólogo, se lo sigue atendiendo por el tema del hombro, el jueves a la mañana es derivado al hospital de Venado Tuerto con un problema respiratorio agudo, va a terapia intensiva y a la noche fallece, a las 2 de la mañana aproximadamente.

-¿Qué se hizo para dar con el diagnóstico?

-Nosotros desde el área de salud cuando tenemos un paciente con una fiebre de causas no conocidas, un análisis de laboratorio se manda a Rosario, por la complejidad que tiene el CEMAR (Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Rosario) y otro análisis de laboratorio se hace en el hospital de Venado Tuerto. Al CEMAR se lo manda para averiguar varias causas, porque hasta el momento no se tenía el diagnóstico, así que se lo manda para hantavirus, para dengue, para fiebre hemorrágica, para leptospirosis, en definiti-

va una batería de análisis que se manda para estudiarlo. Por el lado de Venado Tuerto se hicieron dos hemocultivos, que significa sacar sangre de la arteria y de la vena y se lo cultiva en un medio ambiente donde se desarrollan las bacterias y ese cultivo determina que tiene estafilococo. Cuando llegan los análisis que vienen de Rosario se comprueba que todos resultados dieron negativos. Es decir que dieron negativos para leptospirosis, para hantavirus, o sea para todos. Ya con el 90% de certeza, el paciente empieza a tener una falla multi orgánica por la presencia de este estafilococo, dentro de los estafilococo, el albus es uno de los más agresivos porque es resistente a la penicilina. Entonces esta bacteria, suponemos con buen criterio, que toca al paciente produciendo una falla hepática, una falla renal, afectando también a los pulmones y finalmente fallece por una falla multi orgánica. Esta sería la descripción del punto de vista médico.

-La coincidencia que dos jóvenes que concurrían a la misma escuela ha preocupado mucho.

Desde luego, es porque fueron dos chicos jóvenes de 14 y de 18 años,

y eso siempre nos alarma a todos. Pero lo que hay que aclarar es que el primer caso fue de Leptospiriosis, que fue un chico de Teodelina, se produjo cuando aún todavía no iba a la escuela, porque no habían empezado las clases, era un chico que le gustaba ir a cazar al campo y es muy posible que en alguna de esas incursiones en el campo si no se tomaron las medidas preventivas de usar botas y de usar guantes, andando en alguna zona donde puedo haber alguna rata o un perro que son los que tienen la leptospira en la orina, si agarro algo con la mano con alguna micro lesión o a través de la pierna se puedo haber contaminado.

Si hablamos de Leptospiriosis, hubo un solo caso, pero la contaminación no se generó en la escuela.

El segundo caso, el del chico de Santa Isabel, es un caso que no tiene nada que ver con la leptospirosis, porque tenemos dos resultados positivos sobre el estafilococo albus y luego tenemos todos los otros resultados que dieron negativos provenientes de Rosario. Son dos casos de causas distintas, pero lógicamente preocupa.

-¿Qué recomendación puede dar para evitar la leptospirosis?

-Para evitar la leptospirosis como recomendación a la población se puede decir que hay que tener en cuenta, que cuando salen a zona de campo, zonas húmedas o aquellos que están deambulando en los criaderos de cerdos, el único cuidado que tenemos es utilizar botas de goma y guantes. Con la leptospirosis vamos a tener que convivir, porque no hay una va-



cuna para nosotros, aunque si hay una vacuna que se puede aplicar a los perros, que como decía pueden tener leptospira en la orina. Otra cosa importante a saber que la leptospirosis no tiene transmisión de humano a humano, no es como la gripe o como el dengue que hay un mosquito transmisor, la contaminación se da en ambientes rurales como dije.

-En estos días el CFR de Teodelina se encuentra cerrado, ¿se debe a alguna medida preventiva?

-Que el CFR hoy en día este cerrado, para saberlo habría que preguntarle al director de la escuela porque lo hizo, porque desde el Ministerio de Salud no hay ninguna indicación donde diga que se cierre, porque no hay argumentos para cerrar la escuela.

-Pero sin embargo desde el establecimiento se está solicitando análisis a todos los alumnos.

-Eso quizás se trata por otro tema, yo entiendo a la gente, pero la verdad que la salud no se mane-

ja por el deseo de la gente, por más que se puede hacer todos los análisis habidos y por haber, si no se tienen síntomas, ¿por qué a la escuela y no a todo Teodelina o a todo Villa Cañas? No hay forma de contaminación, como lo dije anteriormente, es lo mismo que un chico se muere de muerte súbita en una escuela, después le tenga que hacer un electrocardiograma a todo el mundo. Pongamos mejor si el acento en lo que se hace muy poco entre todos, sobre la cantidad de chicos que se nos mueren por accidentes de motos, tenemos más casos ahí que por la leptospira, eso sí es un problema y es la causa de muerte más importante que tenemos.

Ocuparnos y preocuparnos lo hemos hecho de todos modos, fue gente del ministerio a hablar a la escuela, si hubiera alguna medida preventiva la hubiéramos tomado, en estos casos puntuales no hay un protocolo, porque no existe y no corresponde. ■



SUMATE!
MORAFM
MORAFM977.COM.AR
SOLOMUSICA
TEODELINA

LOS QUE CREEN QUE NOS CANSAREMOS, SE EQUIVOCAN.

"Hoy, el Día del trabajo, debemos juramentarnos todos los trabajadores para vencer, cueste lo que cueste.

Que cada Primero de Mayo sea para nosotros un altar levantado en cada corazón para revivir la memoria de esos hombres rudos, valientes e idealistas, que supieron dar la vida por sus compañeros.

Vaya para ellos lo mejor que tenga mi corazón de argentino y de trabajador, orgulloso de poderme entremezclar en lo mejor que tiene la patria, su maravilloso pueblo, que en la lucha de todos los días, en los talleres está construyendo la grandeza de esta bendita patria."

Extracto del discurso de Juan D. Perón - 1° de mayo de 1953.



PARTIDO JUSTICIALISTA
VILLA CAÑAS



LEPTOSPIROSIS

La prevención es un compromiso de todos

La leptospirosis es una enfermedad bacteriana que afecta a animales y a humanos.

Los roedores son los principales reservorios de la enfermedad y eliminan las leptospiras por orina contaminando el medio ambiente. Los animales domésticos más afectados son los perros, bovinos, porcinos y equinos.

Quienes tienen riesgo de enfermarse, son las personas que han estado en zonas inundadas, o cuando por actividades recreativas y/ o laborales se sumergen en agua estancada.

Es posible adquirir esta enfermedad por contacto a través de piel o mucosas con barro, suelos y materiales húmedos (escombros, basura), contaminados con orina de animales.

+ INFO: Ministerio de Salud
Dirección Provincial de Promoción y Prevención de la Salud
0342 - 457-3793/95 - Bv. Gálvez 1563 1º Piso - Santa Fe
zoofe9@hotmail.com
www.santafe.gob.ar/salud

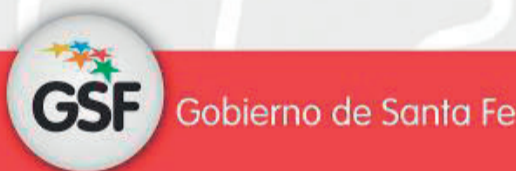
¿Cómo podemos PREVENIRLA?

- Evitemos el contacto con agua estancada, no es recomendable bañarse ni nadar en ella.
- Utilicemos medidas de protección al trabajar en zona de riesgo: botas y guantes.
- Mantengamos limpios patios y jardines.
- Desmalecemos terrenos baldíos.
- Tapemos orificios de la casa por donde puedan ingresar roedores.
- Eliminemos basura y escombros.
- Coloquemos la basura en recipientes con tapas ajustadas.
- Mantener los patios limpios y ordenados para no generar refugios de roedores y evitar dejar fuentes de agua.

Si estuvimos en zona inundada, o nos bañamos en agua de arroyos, lagunas, zanjas o estuvimos en contacto con agua estancada, con barro y materiales húmedos (escombros, basura) debemos prestar atención a los siguientes síntomas:

Fiebre, dolor de cabeza y dolores musculares y consultar con urgencia al centro de salud más cercano.

CUIDAR NUESTRA SALUD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



Campaña solidaria a escuelas de Salta, Jujuy, Chaco y Santiago del Estero

TE INVITA A COLABORAR

Durante el 5to. Encuentro Aéreo Villa Cañas 2013 a realizarse los días 27 y 28 de Abril en el Aero Club de Villa Cañas, **Puentes del Alma** tendrá su stand para recibir donaciones de **alimentos no perecederos** que serán destinados para la campaña que realizarán este año en el mes de mayo. Quienes lo deseen, también habrá una urna para dejar una colaboración de dinero equivalente al valor de un alimento.

Por consultas comunicarse con Lorena Juarez al teléfono: 15664271. Muchas gracias.

PRODUCTOS, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PELUQUERÍA Y ESPECIALIDADES COSMÉTICAS

Distribuidora



HAN



HEBURN



LUNES A VIERNES DE 8 A 19 Y SÁBADOS DE 8 A 13 HS.

Casey 566 - Tel. 03462 - 430032 - Venado Tuerto - valery@powervt.com.ar | valery-web.com.ar



SEDUCIR CON EL CORTE

MARÍA ELENA ARCURI

Su programación, diseño y realización Proyección del color de acuerdo al corte Diferentes técnicas. Tendencias actuales

Lunes 29 de abril de 8 a 12 hs. ó de 13,30 a 17,30 hs.

Arancel \$100 - Cupos limitados



PARA MASAJISTAS Y COSMETÓLOGAS

La naturaleza te protege

Despigmentación plurinivel, Algoterapia moderna, Línea lissage, Trópico spa, Masaje Lomi lomi

Lunes 6 de mayo de 9 a 16 hs. Arancel \$120 - Lunch incluido

Salón Miró Park Hotel - Av. Casey y Chacabuco - Confirmar asistencia al 03462 - 430032

LA PROVINCIA REGLAMENTÓ LA LEY DE ASISTENCIA A LA ENFERMEDAD CELÍACA

La norma indica que debe "garantizarse su diagnóstico y tratamiento y este deber corresponde al Estado, cuando las personas carezcan de cobertura de obra social".

El gobernador Antonio Bonfatti firmó el decreto que reglamenta la ley N° 13.190, de Asistencia a la Enfermedad Celíaca, considerando inicialmente "que la misma es una enfermedad autoinmune que se caracteriza por la inflamación crónica de la parte próxima del intestino delgado o yeyuno, causada por la exposición a la gliadina, que es uno de los componentes del gluten; que éste se encuentra presente en el trigo, la avena, la cebada y el centeno, como también en todas sus variedades cruzadas".

Se tuvo en cuenta, además, que "la población que padece esta enfermedad requiere de una dieta de alimentos especial, en particular, libre de gliadina".

Por tanto, "se requiere garantizar su diagnóstico y tratamiento y este deber corresponde al Estado, cuando las personas carezcan de cobertura de obra social", sostiene la norma.

Así, y a fin de garantizar el Derecho a la Salud de las personas

que padecen dicha enfermedad en la provincia, se especificó que "es necesario contar con herramientas y mecanismos específicos que permitan, entre otras cosas, detectarla, diagnosticarla y otorgarle un tratamiento".

También, que resulta necesario "asistir a las personas que padecen tal patología, atento a que se encuentran en riesgo de deterioro nutricional y con posible pérdida en su calidad de vida; que es conveniente organizar el abordaje de la enfermedad en forma completa, incluyendo en los sistemas de salud su cobertura como también la disponibilidad de prestaciones de la asistencia social", agrega el texto de la ley.

Por otra parte, sostiene que, "en lo que refiere a la alimentación, las personas celíacas requieren de productos alimenticios y menús con condiciones determinadas, que en su conjunto son definidos como 'alimentos libres de gluten', siendo éstos aptos para ser consumidos por las mismas

y deben encontrarse disponibles para los consumidores, quienes tienen que poder diferenciarlos mediante la rotulación de los productos alimenticios".

Por ello, resulta necesario "garantizar la disponibilidad de menús aptos para celíacos en los restaurantes, casas de comidas, bares, comedores, emprendimientos gastronómicos y todos aquellos de restauración alimentaria, en la provincia".

A tales efectos, los establecimientos indicados deben aplicar "Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM), las medidas preventivas y las de controles necesarios con el objeto de garantizar que no exista contaminación en las diferentes actividades que se realizan".

Además, "el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (Iapos) debe garantizar asistencia para la detección y diagnóstico de la enfermedad celíaca, como asimismo cobertura en los suplementos dietarios aptos para el consumo de las personas que tienen la pa-



tología mencionada. Se entiende por suplementos dietarios lo establecido en el artículo 1.381 del Código Alimentario Argentino (CAA)", sostiene la norma.

Asimismo, "la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (Assal) debe "confeccionar, actualizar y difundir un listado de alimentos libres de gluten que se elaboren en el territorio de la Provincia de Santa Fe y que estén inscriptos en el Registro Nacional

de Productos Alimenticios", información que "estará disponible en el sitio web www.assal.gov.ar y será actualizada de forma online". Finalmente, se determina que "el Ministerio de Salud es la autoridad de aplicación de la ley y que el Ministerio de Desarrollo Social podrá celebrar convenios para garantizar la provisión de suplementos dietarios para todas las personas que acrediten no poseer cobertura social". ■

CREAN UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE EL PAPA FRANCISCO VENGA A ROSARIO

La iniciativa, que fue sancionada por unanimidad durante la última sesión del cuerpo, fue presentada por los ediles de la ciudad de Rosario del Frente para la Victoria (FPV)-PJ, Roberto Sukerman y Norma López. "La idea es invitar al Sumo Pontífice a que venga a la ciudad en su primera visita al país; iniciativa que comenzó con la invitación que le realizara la presidenta de la Nación", sostienen los ediles.

El Concejo aprobó la conformación de una comisión pro visita del Papa Francisco a Rosario. La iniciativa, que fue sancionada por unanimidad durante la última sesión del cuerpo, fue presentada por los ediles del Frente para la Victoria (FPV)-PJ, Roberto Sukerman y Norma López.

"La idea es invitar al Sumo Pontífice a que venga a la ciudad en su primera visita al país; iniciativa que comenzó con la invitación que le realizara la presidenta de la Nación. Para ello se crea una comi-

sión pro visita que estará conformada por las autoridades del Concejo, los concejales miembros de la comisión de Gobierno y Cultura del cuerpo y se invitará a participar a representantes del Ejecutivo, al Arzobispado de Rosario y de los diversos cultos reconocidos y con personería jurídica de la ciudad", señaló Sukerman.

La ordenanza establece que la Comisión determinará las distinciones que correspondan al Sumo Pontífice en virtud de su labor

humanística, fuerte compromiso social y trascendencia como líder espiritual fruto de su condición de jefe supremo de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

"Es una tarea que debemos impulsar entre todos, como arzobispo y cardenal, Bergoglio fue conocido por su humildad y su compromiso con la justicia social. Optó por promover el diálogo y acercarse a los distintos colectivos sociales, fuesen o no católicos; así como por reforzar la tarea pastoral en las parroquias, aumentando la presencia de sacerdotes en las villas y barrios marginales", remarcó el jefe de bloque del FPV.

La Comisión realizará las gestiones ante el Arzobispado de Rosario, la Conferencia Episcopal Argentina, la Nunciatura Apostólica, la Santa Sede o ante quien corresponda para que la visita del Papa Francisco se produzca en ocasión de su primera visita a la Argentina.

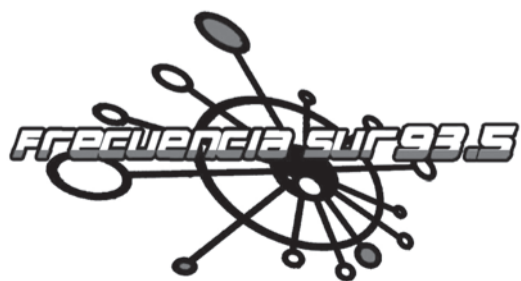
"Haber asumido la jerarquía máxima de la Iglesia Católica implica un



hecho fundamental que no se limita a los fieles que comulgan esa religión sino que comprende y se relaciona con el resto de los credos religiosos. Francisco es el primer pontífice originario del continente americano, el primer hispano desde Alejandro VI (muerto en 1503) y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III (fallecido en 741). Además, es el primero perteneciente a la Compañía de Jesús, orden que fundamenta sus principios en la

educación, la vocación de servicio y la austeridad. Es un hecho magnífico para la ciudad que todos los sectores trabajemos juntos en pos de lograr una visita más que significativa", señaló Sukerman.

La comisión será presidida por un concejal, elaborará su reglamento interno y sus reuniones se llevarán a cabo en la sede del Concejo Municipal o donde la Comisión lo determine por mayoría simple de sus miembros. ■



30 de julio 933 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 688476
Email: frecuenciasurteodelina@hotmail.com

EL GOBERNADOR BONFATTI PARTICIPÓ DEL ACTO EN CASA ROSADA. SE BENEFICIARON ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LAGUNA PAIVA, DIEGO DE ALVEAR Y SAN CRISTÓBAL.

LA PROVINCIA RECIBIÓ APORTES DE NACIÓN PARA ESCUELAS TÉCNICAS

El gobernador Antonio Bonfatti participó el jueves 18 de la entrega de aportes a escuelas técnicas, en un acto que encabezó la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

"Fue una invitación que nos hizo el ministro de Educación, Alberto Sileoni, a nueve gobernadores que habíamos solicitado ampliaciones o refacciones en escuelas técnicas. A la provincia de Santa Fe le fueron asignados 10 millones de pesos para tres escuelas técnicas", mencionó Bonfatti al término de la ceremonia realizada en el salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario de Casa Rosada, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la oportunidad, recibieron fondos para construcción, ampliación y refacciones las escuelas técnicas N° 1.335 de Aarón Castellanos, por un monto de 1.500.000 pesos; la N° 474 "Tam-



bor de Tacuarí" de San Cristóbal, por 4.400.000 pesos; y la N° 458 "Hernandarias" de Laguna Paiva, por 4.400.000 pesos.

"Se trata una inversión que fortalece y da continuidad al proyecto que tenemos en Santa Fe para la adecuación de las infraestructuras de nuestras escuelas de

educación técnico profesional, especialmente para las áreas de talleres", consideró la ministra de Educación, Claudia Balagué.

Además, durante el acto se entregaron órdenes de compra a editoriales para la distribución de libros de texto escolares y obras literarias a escuelas públicas. ■

LA PROVINCIA PARTICIPA POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO.

SANTA FE PRESENTE EN LA 39ª FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Innovación y Cultura, participa nuevamente este año con un stand oficial en la 39ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, a realizarse desde el 25 de abril hasta el 13 de mayo de 2013 en el predio de exposiciones de La Rural, ubicado en el barrio de Palermo, Capital Federal.

El acto inaugural contó con la presencia de la ministra de Innovación y Cultura, María de los Ángeles González, y del secretario de Producciones, Industrias y Servicios Culturales, Pedro Cantini, entre otras autoridades.

Stand oficial

Para esta edición, en la que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe participa por sexto año consecutivo, se montará un stand de 64 m2 en el Pabellón Ocre (ingreso por Plaza Italia), que llevará el número 3009, con infraestructura y diseño totalmente renovados, para exhibir en una de las Ferias del Libro más importantes del mundo la producción editorial santafesina y también de otras disciplinas que nos acompañan desde el año pasado.



El 10 de mayo, el día de Santa Fe

Como todos los años, Santa Fe tendrá su día en la feria y será el 10 de mayo con dos presentaciones artísticas. A las 16:30 de ese día, en la Sala Domingo Faustino Sarmiento (Pabellón Blanco, 1er. piso) se dejará inaugurada la muestra C.A.L.A., Centro Argentino del Libro de Artista, "Libro de Artista", con la curaduría de su directora la reconocida Pelusa Borthwick.

El emprendimiento, de carácter federal ya que reúne autores de todo el país, incluye obras de León Ferrari, Gyula Kosice, Margarita Paksa, Osvaldo Borda, Matilde Marin, Grupo Escombros, Edith Mat-

zen Hirsch, Mónica Goldstein, Rodolfo Agüero, Graciela Marotta, Norma Segovia, José Antonio Berni, Leo Gotleyb, Estela Pereda, Alonso Barros Peña, Eduardo de la Torre, Mireya Baglietto, Ataulfo Pérez Aznar, Freddy Heer, Oscar Pintor, Ana Tarsia, Claudia Guevara, Nora García, Javiera Yáñez Correas, Diego Melero, Diana Dreyfus, Mirta Kupferminc, Eugenio Monferran, Gabriela Aberastury, Diana Chorne, Cristina Coroleu, Karina Maddonni, entre otros. A las 18:30, también del 10 de mayo, en la Sala José Hernández (Pabellón Rojo) se presentará el cantautor santafesino Luis Pescetti y toda su banda, con su último trabajo "Él empezó primero". ■

REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE LAS OLIMPIADAS SANTAFESINAS PARA MUNICIPIOS Y COMUNAS



Funcionarios provinciales iniciaron una ronda de reuniones informativas sobre las Olimpiadas Santafesinas, con autoridades de municipios y comunas.

El martes 30 de abril, a las 16:30, en el Centro Cívico de la Región 5 – Nodo Venado Tuerto, se reunirán autoridades de Villa Cañás, Firmat, Rufino y Venado Tuerto. El gobierno de Santa Fe propone a jóvenes de toda la provincia protagonizar un espacio de participación centrado en la modalidad de encuentro, a través del deporte, la recreación, el arte y la cultura.

El objetivo es brindar un cambio de sentido a las "competencias

tradicionales", centrando los encuentros en la apropiación del espacio público donde todos puedan competir priorizando los procesos de convivencia y solidaridad por sobre el resultado de ganar.

El espacio público será el escenario, porque en él se democratizan las relaciones y todos podemos acceder de igual forma.

Podrán participar jóvenes de entre 13 y 18 años de las 362 localidades de la provincia representando a clubes, centros comunitarios, vecinales, municipios y comunas, parroquias, iglesias, y escuelas. ■

LA MODIFICACIÓN SE APLICA A LOS PASIVOS QUE OBTUVIERON EL BENEFICIO DESDE EL 1º DE MARZO DE 2013 EN ADELANTE.

LOS CAMBIOS NO SE APLICAN A LOS PENSIONADOS.

CAMBIOS EN EL OTORGAMIENTO DE RECIBOS DE SUELDO PARA NUEVOS JUBILADOS PROVINCIALES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informa que desde el 1º de marzo de 2013 en adelante, quienes accedan a su jubilación obtendrán los recibos de sus haberes por cajeros automáticos de la Red Link, o en las sucursales bancarias donde tengan radicadas su Caja de

Ahorro, no remitiéndose los mismos a través del servicio de correo. Este cambio no alcanza a quienes hayan obtenido la jubilación con anterioridad al 28 de febrero de 2013, o quienes sean beneficiarios de pensiones del organismo previsional de la provincia. ■

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO

HERBALIFE®

DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

EN VILLA CAÑAS Y ZONA. LLAME HOY 15-53-43-57

5° ENCUENTRO AERONÁUTICO DEL AERoclub

Los días 27 y 28 de Abril se realizara el 5° Encuentro Aeronáutico en el Aeroclub de Villa Cañas. Este año fue declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Municipal

Nuevamente dos jornadas realmente festivas vivirá nuestra ciudad y la región, con una masiva concurrencia de público que se estima será de más de 4500 personas según los organizadores.

El público podrá realizar vuelos de bautismo en los aviones del aeroclub y de otras localidades que llegaran para participar de la fiesta, además realizarán acrobacias aéreas, este año nuevamente una de las atracciones del espectáculo será el avión de

entrenamiento miliar, el Reactor L29 fabricado en Checoslovaquia y que realiza vuelos a 800 km por hora. También habrá lanzamiento de paracaidistas, experimentales, parapentes, planeadores y aerodelismo.

La otra atracción destacada es la participación de Jorge Malatini que junto a la Escuadrilla Argentina de Acrobacia y sus aeronaves realizaron acrobacias aéreas en formación.

Puentes del Alma tendrá su stand para recibir donaciones

de alimentos no perecederos que serán destinados para la campaña que realizaran este año en el mes de mayo. Quienes lo deseen, también habrá una urna para dejar una colaboración de dinero equivalente al valor de un alimento.

Será un verdadero festival aéreo, no solo para los fanáticos de los aviones, sino para el deleite en general de grandes y chicos, que una vez más disfrutaran de un espectáculo muy bien organizado y digno de recomendar. ■



BONFATTI SOBRE LA LEY ENRICO

"NO ESTOY NI A FAVOR NI EN CONTRA"

El Gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, dijo que envió a la Legislatura la ley Enrico -que amplía la prisión preventiva a más casos y limita excarcelaciones y salidas transitorias- a pedido del presidente del PJ santafesino (el intendente José Luis Freyre), aunque evitó defender la iniciativa. "No voy a ser yo quien frene el debate parlamentario", aclaró el mandatario provincial. "Ya tenemos mayoría, así que confiamos que a más tardar el 16 de mayo, vamos a tener la ley", dijo el presidente del bloque del Frente para la Victoria. "No estoy ni a favor ni en contra", dijo el gobernador y justificó su

decisión política "porque no voy a ser yo quien frene el debate" parlamentario. La ley tiene media sanción del Senado y una preferencia de dos sesiones para ser tratada en la Cámara de Diputados. "Ya tenemos mayoría, así que confiamos que a más tardar el 16 de mayo vamos a sacar la ley", aseguró el presidente del bloque del Frente para la Victoria, Darío Mascioli, un operador de Freyre en la Legislatura y en el justicialismo.

En agosto último, cuando el Senado votó por unanimidad el proyecto del senador de la UCR, Lisandro Enrico, el ministro de Justicia, Juan Lewis, lo consideró un "desatino

desde el punto de vista jurídico y constitucional. Un retroceso. Sería borrar con el codo lo que la Legislatura escribió con la mano", dijo. Y sugirió que si la ley sale de Diputados podría ser vetada por Bonfatti, porque su "constitucionalidad es bastante dudosa". Ahora, la decisión del gobernador de incluir el tema en la agenda de extraordinarias -aún cuando se tratará en la segunda sesión ordinaria dejó en falsa escuadra a Lewis, salvo que Bonfatti mande la ley Enrico a la Legislatura y después, en vez de promulgarla, la vete.

El ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, coincidió con los repa-

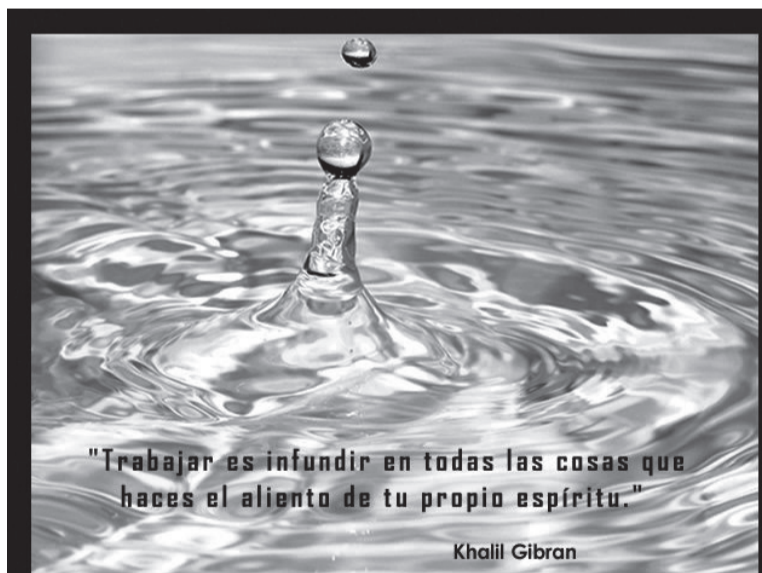
ros de Lewis a la reforma Enrico. "Primero hay que poner en marcha el nuevo Código Procesal Penal de la provincia (que se aprobó en 2007, hace seis años)", dijo. "Yo pienso que el reclamo de la sociedad (de restringir las excarcelaciones) se va a solucionar en parte con el nuevo Código", planteó Lamberto.

Ayer, después de un acto oficial, Bonfatti explicó que mandó el proyecto a la Legislatura a pedido de Freyre y de entidades de Venado Tuerto. "Fue una solicitud que nos habían hecho en la ciudad de Venado Tuerto y yo decidí que fueran los legisladores los

que lo definieran, más allá de que sabemos que en otras provincias, por ejemplo, ha sido declarado inconstitucional. Pero no voy a ser yo quien frene el debate", afirmó.

Le recordaron entonces que dos de sus ministros, Lewis y Lamberto, cuestionaron el proyecto en público. "No estoy ni a favor ni en contra. Estoy diciendo que en la provincia de Buenos Aires se ha declarado inconstitucional, pero los legisladores me han pedido debatir y yo lo envió para que lo debatieran. Yo no voy a dar mi opinión hasta que no lo debatieran los legisladores", contestó el gobernador.

La ley Enrico ya estaba en Diputados desde agosto, pero apenas Bonfatti la incluyó en extraordinarias, Mascioli pidió preferencia para dos sesiones. "Ya tenemos mayoría, así que confiamos que a más tardar el 16 de mayo, vamos a tener la ley", dijo el presidente del bloque del Frente para la Victoria. "No se trata de nuestros argumentos, sino de una demanda puntual que nos hacen los vecinos. Nuestro deber como legisladores es dar repuestas a lo que nos plantean cada vez que asistimos a una reunión. Hay un problema real y es que personas que reiteran hasta el cansancio la actividad delictiva, atemorizan y generan un caos social. Esta reforma otorgará a los jueces las herramientas para evitar que este problema siga creciendo y que los vecinos dejen de ser rehenes de quienes amparados en la impunidad que les proporciona la legislación vigente, no dudan en actuar a cara descubierta y a plena luz del día, incentivando la irritación social", explicó Mascioli. ■



"Trabajar es infundir en todas las cosas que haces el aliento de tu propio espíritu."

Khalil Gibran

1 de mayo

DIA DEL TRABAJADOR

Un saludo cordial
a los vecinos de Villa Cañas
que dignifican su vida con el trabajo

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA 6422 "MANUEL BELGRANO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Señores Asociados:

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el martes 21 de mayo de 2013, a las 21:00 hs.; en el local del Establecimiento, sito en Avda. 51 y 64 de Villa Cañas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Presentación Memoria y Balance, Ejercicio año 2012.
- 4) Renovación Comisión Directiva.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: De acuerdo a los Estatutos vigentes, se formará quórum en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias con la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

FERIA DEL LIBRO

UNA FERIA QUE SE MODERNIZA Y SE AFIANZA EN LA DIVERSIDAD

Con el acento puesto en la diversidad, la 39na. Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que tendrá lugar entre el 25 de abril y el 13 de mayo, se apresta a recibir a un grupo de escritores holandeses en representación de la primera ciudad invitada de honor, Amsterdam.

La Fundación El Libro, ente organizador de este megaencuentro que reúne a un millón de personas anualmente, ultima a ritmo acelerado los preparativos para esta edición cargada de novedades y de una puesta en valor de las actividades tradicionales que apuntan a perfilar una imagen definida de esa idea de diversidad, el sello identitario de la feria.

La inauguración, fue ayer jueves a las 18, en la sala Jorge Luis Borges, estuvo a cargo del escritor Vicente Battista, integrante de Carta Abierta, quien consideró que la invitación "muestra lo que está pasando en el país, donde se nota una manera menos sesgada de ver la cultura".

A las 19.30, en la sala Victoria Ocampo, el Premio Nobel de Literatura 2003, J. M. Coetzee, disertó sobre la censura, una de sus obsesiones.

El sudafricano encabeza una lista de invitados internacionales integrada, entre otros, por Stefano Benni (Italia), Javier Cercas, Arturo Pérez Reverte, Rosa Montero (España), Christophe Dejours, Mathias Enard, Jean-Philippe Toussaint (Francia), John Katzenbach, Claudia Gray (Estados Unidos), Han Kang (Corea) y Vladimir Sorokin (Rusia).

Los invitados holandeses participarán de charlas en el espacio que lleva por nombre Cafe Amsterdam. Ahí se darán cita los escritores Maarten Asscher, Arnon

Grunberg, Herman Koch, Cees Nooteboom, Carolina Trujillo, Gerbrand Bakker, Jan van Mersbergen, la poeta Anne Vegter y el dibujante Wouter van Reek.

Por segundo año consecutivo se presenta Zona Futuro, un espacio que funcionará como radar de nuevas estéticas y tecnologías alrededor del libro y la lectura. En la Argentina hay un boom de editoriales auto-gestionadas, de las que ha surgido gran parte de la nueva generación de escritores pero, además, han aparecido nuevas formas de producir, editar y distribuir la literatura.

Los protagonistas de este fenómeno discutirán durante la feria el papel de estas editoriales y su futuro en presentaciones, charlas y talleres.

También habrá una selección de los ciclos de lectura y pensamiento como el Mundial de Poesía (una competencia poética con fases eliminatorias), los happenings literarios de Garrincha Club (donde las lecturas se cruzan con experiencias como el hip hop o el tarot); o Función Privada (en el que los escritores Leo Oyola y Hernán Lucas fusionan lecturas, proyecciones y conciertos).

Y cruces interdisciplinarios donde escritores, directores de cine, diseñadores, músicos, periodistas y otros agitadores culturales se suben al escenario para recomendar en 12 minutos 7 cosas que adoran: desde libros a páginas web, vi-

deoclips, ideas, personas, colectivos artísticos y otras experiencias. Otro nuevo espacio, "Milhojas", responde al éxito de los libros de gastronomía y permitirá a los lectores conocer e interactuar cara a cara con sus cocineros y enólogos favoritos.

Del Diálogo de Escritores Latinoamericanos participarán Milton Hatoum y Luiz Ruffato de (Brasil), Jaime Abello Banfi (Colombia); Nona Fernández, Marcelo Mellado, Diego Zúñiga, Leonardo Sanhueza (Chile), Eduardo Varas Carvajal (Ecuador), Horacio Castellanos Moya (Honduras), Juan Villoro, Brenda Lozano (México), Carlos Wynter Melo (Panamá), Mónica Bustos, José Pérez Reyes (Paraguay), Edgardo Rodríguez Juliá (Puerto Rico); Pablo Casacuberta, Amir Hamed (Uruguay) y Gustavo Valle (Venezuela).

Bajo el lema "Libros como puentes", esta edición reunirá en un espacio de 45.000 metros cuadrados, 1000 actos culturales; participarán más de 1.500 sellos editoriales y una veintena de países y provincias acercarán sus producciones locales al público.

Entre las actividades habituales, destacan la noche de la Feria, el Encuentro de Narración Oral y el maratón de lectura. Y como todos los años se llevarán a cabo, en forma paralela a la feria, las Jornadas Profesionales y las Jornadas Educativas, así como el Festival Internacional de Poesía, el Premio de la Crítica y el Premio del lector.



El Ministerio de Educación de la Nación, junto a la Secretaría de Cultura y la Biblioteca Nacional ubicarán sus stands integrados en una estética innovadora a la entrada del Pabellón Azul.

Se descuenta que este año la aparición de varios libros sobre la vida y la trayectoria de Jorge Mario Bergoglio, el actual Papa Francisco, atraiga el interés de los visitantes. Un muestra con los papeles íntimos del inolvidable Roberto Fontanarrosa (1944-2007), se verá en el Pabellón 9, donde sus seguidores podrán reconstruir el universo personal y la génesis de la obra del genial rosarino.

Espacio del Lector

Este stand (N° 3001) ubicado en el Pabellón Ocre, junto a la entrada de Plaza Italia, brinda orientación a

los lectores y exhibe novedades editoriales ordenadas por categorías. Tiene un programa de actividades propio y cuenta con un pequeño sector tipo living para presentaciones informales, firma de libros, charlas e intercambio de ideas. Además en este stand habrá dispositivos para que los visitantes participen en el Premio del Lector.

Más datos

La feria (www.el-libro.org.ar) funcionará de lunes a jueves de 14 a 21; los viernes de 14 a 22, los sábados de 13 a 22 y los domingos y el miércoles 1 de mayo, de 13 a 21. El precio de las entradas de lunes a jueves es de 20 pesos y los viernes, sábados y domingos y feriado, 30 pesos. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Llamará la atención de quien tanto le gusta, aunque tendrá que esperar para un mayor contacto. Marte y Venus en Tauro lo detienen.
Dinero: Conserve un perfil bajo, aunque no le conviene mostrarse conciliador a ultranza. Esfuerzo al negociar.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Buena semana para el acuerdo. Buen diálogo y buena piel. Escuchar los deseos del otro con respeto es la base del entendimiento.
Dinero: Va llegando a su fin una actividad que se inició hace tiempo. Mejor no seguir por inercia.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: El amor lo sorprende gratamente, pero no consigue colmar sus ansias. Ya llegará el momento de revisar su situación afectiva.
Dinero: Punto final al tira y afloja con socios o colegas. Está alerta, pueden aprovecharse de su distracción.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Sus deseos serán órdenes. No habrá resistencias ni dudas, con certeza dirá el nombre de quien ganó su tierno corazón.
Dinero: Interesante momento para viajar o capacitarse. Una excelente oportunidad se aproxima. Prosperidad.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Marte y Venus en Tauro ponen trabas. Las confrontaciones pueden molestarlo, pero no lo afectarán. Necesita algo de paz y recuperarse.
Dinero: Los progresos serán muchos y en tiempo récord. Días magníficos, dignos de aprovechar bien a fondo.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Con Venus y Marte en signo afín será fácil hacer contacto con el otro. Recurra a esas atenciones que suelen endulzar el trato.
Dinero: Semana poco afortunada en materia de negocios. Mantenga un bajo perfil y no discuta por nimiedades.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: No es tiempo de comprometerse en cuerpo y alma. Varios amores para elegir, pero obsesionado con un escurridizo ideal.
Dinero: Si cuenta con un excedente, no vacile en hacer inversiones porque hay posibilidades ciertas de expansión.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Sensual y persuasivo, propiciará encuentros de alto voltaje. Venus y Marte en su signo opuesto le dan un atractivo especial.
Dinero: Las responsabilidades serán muchas y la competencia con rivales de mayor peso que usted... Feroz.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Lejos de anti-gueros arrebatos. Algunas elecciones resultarán más complicadas que otras, pero finalmente se alegrará de haberlas hecho.
Dinero: Con Mercurio en Aries la suerte está de su lado y habrá que acompañarla con el trabajo de cada día.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Con un toque salvaje que fascinará a su pareja... Y a quienes desearían formar pareja con usted. No presione a quien lo quiere bien.
Dinero: Se lucirá en el arte de comerciar. Con certero instinto sabrá obtener ganancias en cualquier intercambio.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Mal momento para anteponer los problemas personales a los laborales. Conviene que se concentre en lo que debe hacer cada día.
Dinero: Se ganará la simpatía de sus superiores por ser franco cuando las circunstancias lo requieran.



PISCIS
20/2 AL 20/3

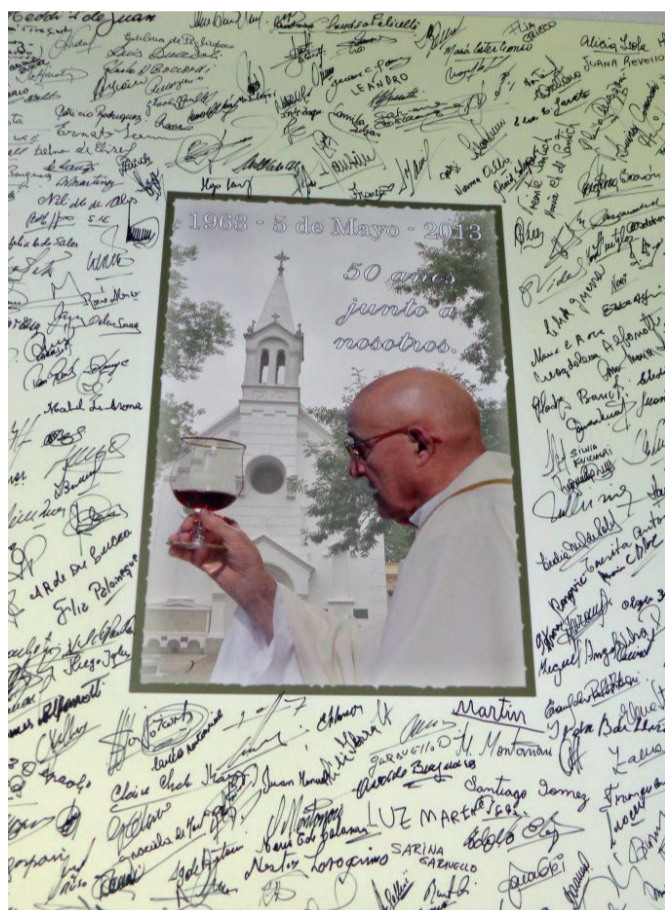
Amor: Conseguirá milagros. Momento delicado para las relaciones de familia, en especial con hermanos y primos. Ternura en la pareja.
Dinero: Incómodo. Antes de dar por terminada esta etapa laboral, pida ayuda a personas con una visión realista.

GIZZI RECONOCIÓ AL PADRE JUAN RIGANELLI POR SUS 50 AÑOS DE SERVICIO

El intendente municipal Norberto Gizzi estuvo presente en la cena que se realizó el sábado 20 en el cuartel de Bomberos Voluntarios en homenaje por los 50 años de servicio del cura párroco local Pbro. Juan Riganelli. En el agasajo brindado por la escuela San José, el jefe del Ejecutivo reconoció al padre entregándole una plaqueta en nombre de la Municipalidad de Villa Cañas, un cuadro con una

foto y le dirigió emotivas palabras. El jefe del Ejecutivo local le agradeció por los 50 años al servicio de toda la comunidad y destacó que su labor como cura párroco trascendió la religiosa. Además valoró su vitalidad y su vocación de servicio. El intendente Gizzi reconoció a Riganelli por su predisposición constante, su seriedad y el compromiso en el desempeño de la función, siendo un actor funda-

mental en el desarrollo de distintas instituciones, acompañando y estando presente en el seno de muchas familias cañaseñas. De la cena, a la que asistieron 400 personas, participaron miembros del Departamento Ejecutivo, concejales, autoridades de la institución organizadora, curas párrocos de localidades vecinas, representantes de instituciones cañaseñas y público en general. ■



ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar



¡Festejamos a lo grande!

7 años de la 103.7 1 año de CRISTAL



Con la participación de Mariano Potel (Stand up), Alejandro Rossi y su banda y el staff de la radio en un espectáculo imperdible...

10 de Mayo a las 21:00hs en el salón de UATRE

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE TEODELINA CARTELETA CINEMATOGRAFICA 2013

VIERNES 26 DE ABRIL

22:00 HS. "TESIS SOBRE UN HOMICIDIO"

Tesis sobre un homicidio cuenta la historia de un brillante y excéntrico abogado que regresa al país para desafiar a un prestigioso criminalista argentino con su obsesión por el "crimen perfecto".

SÁBADO 27 DE ABRIL

22:00 HS. "BARRICADE"

Un psiquiatra cuya esposa ha fallecido de forma repentina, para intentar recuperar la normalidad en su vida, se lleva a sus dos hijos a una cabaña situada en un lugar remoto, si bien unas fuerzas desconocidas provocarán el terror en la familia.

00:00 HS. "TERROR EN SILENT HILL 2"

Heather Mason y su padre llevan casi toda la vida huyendo de unas misteriosas fuerzas que los persiguen. Ahora, su progenitor ha desaparecido, momento en el que ella descubre que no es quien creía ser.

DOMINGO 28 DE ABRIL

18:00 HS. "EL ORIGEN DE LOS GUARDIANES"

Cuenta la historia de un grupo de superhéroes con extraordinarios poderes. Cuando un espíritu maligno llamado Sombra se propone inundar de miedo los corazones de los niños de todo el mundo.

20:30 HS. "ABRAHAM LINCOLN CAZADOR DE VAMPIROS"

Explora la vida secreta de uno de los más importantes presidentes americanos, y la historia jamás contada que dio forma a una nación.

VALOR DE LAS ENTRADAS: MAYORES \$ 20 MENORES \$ 10

